



EDICTO de 5 de octubre de 2010 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 1875/2010. (2010ED0501)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1875/2010.

Demandante: Sandra Moreno Muñoz.

Demandado: Vimaro Diseño y Complementos, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Día: 18-11-2010.

Hora: 10,30.

Mérida, a 5 de octubre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Diseño, análisis, desarrollo e implantación del Museo de la Frontera de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura". Expte.: RI102RE12082. (2010062423)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI102RE12082.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Diseño, análisis, desarrollo e implantación del Museo de la Frontera de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 124, de 30 de junio de 2010.